

**CONVOCATORIA CAS 070-2019-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO**

**ESPECIALISTAS EN CENTRAL DE COMUNICACIÓN,
CONTROL Y MONITOREO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de DIEZ (10) personas naturales como Especialistas en central de comunicación, control y monitoreo de cámaras de seguridad.

2. Unidad Orgánica solicitante

Gerencia de seguridad ciudadana.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa (Indispensable) • Estudios técnicos en computación. (Deseable)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • No requiere.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos en computación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa. • Tolerancia a la presión. • Proactividad. • Adecuado manejo de las relaciones interpersonales.





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Alertar algún tipo de hecho sospechoso o alteración del orden público al supervisor de turno.
- b. Cuidado de los bienes asignados para sus funciones.
- c. Controlar el despacho de las unidades hacia las intervenciones de urgencia o emergencia.
- d. Atender llamadas de urgencia, emergencia o solicitudes de quejas vecinales.
- e. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano con Av. Angamos – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo de 2019. Término: 31 de Mayo de 2019 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,100.00 (Mil cien y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

